



Ávila 16 de enero de 2025

Estimado Asambleísta:

En virtud del artículo 42 de los vigentes estatutos de la FACYL, le convoco a la asamblea general extraordinaria de esta federación, que celebraremos el día **25 de enero de 2025** a las **12 horas** en el **HOTEL LOS TOREROS** de **TORDESILLAS**.

En la cual se tratarán temas de máximo interés relacionados con el funcionamiento en forma provisional de la federación, hasta la finalización del proceso electoral.

Al tratarse de una asamblea no ordinaria, sino promovida por las circunstancias del proceso electoral. La FACYL no abonará a los asambleístas y asistentes ningún tipo de dieta ni gastos de desplazamiento, únicamente asumirá los gastos del salón donde se celebre, todo ello con el fin de causar el menor daño posible a la economía de la FACYL.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente.

Fdo. Carlos Jiménez Rodríguez

Presidente Junta Gestora

El Presidente